



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO XIII

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 254

FRAY GERUNDIO

Quito, 21 de Agosto de 1910.

EL MENSAJE

II

El señor Alfaro con una sensibilidad exquisita, con una ternura de verdadera madre se sirve anunciar á los amigos de la causa, á la mesnada legisladora, q' las Potencias que de manera tan espontánea nos ofrecieron su valiosa mediación, si "han obtenido el retiro de las fuerzas accionadas en la frontera," no han podido todavía llegar á ninguna conclusión práctica y definitiva en nuestro arreglo de límites con el Perú....

Pierda cuidado su excelencia; ya mitigará sus dolores patrióticos, ya calmará sus tristezas infinitas cuando vea que los mediadores, especialmente su grande y buen amigo el COLOSO, vengan de un modo práctico y definitivo á imponernos, sino el laudo de España, que es lo más probable, al menos la línea fronteriza que á ellos se les autoje, la cual—según dicen malas lenguas—está, ó ha estado, fijado de su temano.... Pierda, pues, cuidado su excelencia, y duerma tranquilo, á pierna suelta, como hasta aquí lo ha hecho, que ya sus ansias, sus inquietudes, sus desvelos terminarán lo más pronto con la... Mediación.

Este, sin duda, es el triunfo, el gran triunfo de nuestra diplomacia, del que nos parlaba el elocuentísimo señor Alfaro, desde los balcones de su casa, en una noche de cívico entusiasmo: este es el triunfo pírrico que merece ser cantado en honrosas estrofas.

Agrega su excelencia:

Desde los años de mi primera administración, había rumores desfavorables para nosotros, tocante al laudo que debía pronunciar España; tanto que un respetable Diplomático centro-americano, procedente de Madrid, no temió informarme que dicho laudo es-

ría enteramente adverso al Ecuador. Este informe lo recibí en 1900, por el Señor General Don Leonidas Plaza G. que venía de Costa Rica; y lo utilicé en la esfera de mis atribuciones, para librar al país de semejante peligro."

Fíjarse bien, amables lectores, en lo que dice su excelencia: que desde los años de su primer gobierno, ya sabía que el laudo nos iba á ser desfavorable, por los informes que al respecto se le dieron. Cuáles hayan sido las medidas que entonces—dice—que tomó para librarnos de semejante peligro, no las hemos sabido hasta ahora; quizás más tarde, cuando los mediadores nos arreglen definitiva y prácticamente, tenga la amabilidad de contarnoslas el señor Alfaro, para lustre de su nombre.

Más abajo agrega el general:

"A pesar de todo, la hábil diplomacia peruana con-

siguió que el Gobierno del Señor General Plaza accediera á sus instancias; (á las del general Plaza ó á las de la diplomacia peruana?) y se puso en plena ejecución el Tratado de 1897, que los estadistas más notables de ambos países, habían rechazado, señalándolo como manantial seguro de futuras discordias."

Pero, señor, ¿señor de mi alma! ya que tan patriota os pintáis, ¿por qué en la época aquella del gobierno del señor Plaza no hablasteis, no dijisteis algo para que la habilidad de la diplomacia peruana no triunfase y nos llevase al Arbitraje de España? ¿No decís que, desde antes, supisteis que el laudo nos iba á ser completamente contrario? ¿Por qué entonces, os encerrasteis, como el molusco en su concha, en el más profundo silencio? ¿Procedisteis así, acaso por egoísmo, por enemistad con el señor Plaza? ¿Tal es vuestro decantado patriotismo?

Oh! señor Alfaro! Y no es esto todo: después asaltáis el Poder en 1906 con un cuartelazo de los más negros, subís, por segunda vez, al solio sabiendo que el susodicho laudo nos iba á ser adverso, ¿y qué hacéis, para remediar la situación de la Patria durante este cuasi lustro de desorden y desbarajuste de esto que tan caudorosamente llamáis vuestro segundo período gubernativo?

Alí está lo mucho que habéis hecho: sabiendo como sabías que el laudo nos iba á ser contrario, y que la terquedad y mala fe de nuestros tradicionales enemigos podían llevarnos á los campos del honor á decidir de nuestra suerte, vos, precisivo como no hay otro, patriota como el que más construisteis inmediatamente ferrocarriles, caminos, trochas á los territorios que la codicia peruana quiere arrebatarnos; con el sable de Prud'homme al cinto, habéis hecho mil y mil abortos en la hacienda nacional, sin desperdiciar ni un centavo de ella, ni siquiera en advenedizos y Albuquerque, espías y garroteros.



Sr. Coronel Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza.

Jurisconsulto distinguido, literato de nota, bizarro Jefe de nuestro Ejército, es una gloria de la Patria y del Partido Conservador.

Muchas veces ha concurrido á las cámaras legislativas, cuando á ellas sólo iban la honradez, la probidad y el mérito.

Actualmente desempeña la primera Jefatura del Batallón Universitario del Azuay, número 31.

Sabiendo como sabíais que el *laudo* nos iba á ser desfavorable, y previendo que la mala fe peruana podía llevarnos á la guerra, vos, científicos más que un Moike, aumentásteis nuestra armada con blindados de primer orden; acrescentásteis el armamento de nuestros parques, recogiendo aun los rifles que en vuestra primera administración, cuando ya sabíais que el *laudo* nos era adverso, regalásteis á los *hermanos* de Colombia para que fueran á turbar la paz en esa nación hermana. Ultimamente, en este año de 1910, consta al orbe entero lo mucho, lo muchísimo que estais haciendo en pro de la Patria: Plenipotencias por un lado, empréstitos por otro; contribuciones por aquí, Galápagos por allá, facultades extraordinarias poracullá; batallones de *alburquesques* y *dictadura* por todas partes; en una palabra, en las dos ocasiones que estáis en el Poder, no habéis dejado un día, una semana, una hora de prepararnos, *hábil y diestramente*, para la defensa patria. ¡Qué actividad, qué desinterés, qué patriotismo el vuestro, señor Alfaro!

(Continuará)

DUERO NACIONAL

El miércoles último á las siete de la noche ha fallecido el Exmo. Sr. D. Pedro Montt, á bordo del trasatlántico que le conducía de la ciudad de New York á Europa, á donde marchaba su excelencia, por consejo de los médicos, á reparar su quebrantada salud.

Chile, con la muerte de tan eminente hombre público, pierde á un estadista de valer, á un magistrado que trabajó, con entereza, por la ventura de su país; y el Ecuador, pierde también en el ilustre extinto á un amigo leal y sincero que supo manifestarnos su afecto cuantas veces la ocasión se lo permitió.

Nosotros, los últimos obreros de la prensa nacional, acompañamos á esa República hermana en el pesar que acaba de sobrevenirle, y unimos nuestra modesta voz de condolencia al duelo que, tan sensible fallecimiento, ha causado en nuestra Patria.

CORRESPONDENCIA

Mucho antes de la memorable misiva de don Luis Felipe Carbo, en la que nos aconsejaba á los ecuatorianos que no peleáramos por *unas fajas de terrenos incultos*; mucho antes de los sucesos del último Abril, en el número 181 de este semanario, edición del 21 de Marzo del año próximo pasado, con el título de *Todo se ha perdido hasta el honor*, dimos á luz

un articulito sobre algo grave que se relacionaba con nuestro asunto internacional.

Con motivo de aquel escrito, persona muy respetable de Cuenca nos dirigió una correspondencia que tuvimos el gusto de publicarla en el número 231 de "*Fray Gerundio*", es decir hace seis meses, y que ahora, en vista de los acontecimientos que en la *gran cuestión* se han desarrollado, creemos oportuno y conveniente volver á reproducirla, para que nuestros benévolo lectores hagan las reflexiones y comparaciones del caso, y saquen las consecuencias que su mente les sugiera.

Léanla con detención, sobre todo aquellos que tanto han murmurado de nuestra conducta periodística de los cuatro últimos meses, tachándola de *antipatriótica*; porque no hemos comulgado con ruedas de molino ni hemos creído un instante en la *fe púnica* de los hombres que, para vergüenza de la Patria, continúan dirigiendo nuestros destinos.

Si estamos en un error ó estamos en la verdad, el tiempo, como siempre, se encargará de probarlo.

He aquí la mencionada correspondencia.

Cuenca, Febrero 7 de 1910.

Sr. D. Vicente Nieto O,

Quito:

Un artículo publicado en uno de los números de su importante semanario, no recordamos en cual de los meses del año próximo pasado, bajo el rubro de "Todo se ha perdido hasta el honor", va á ser el tema de esta para Ud. inesperada correspondencia, á la que, no dudamos, ha de servirle usted acoger en las columnas de su por mil títulos respetable periódico.

En el artículo de nuestra referencia llamó U. la atención del Ecuador entero hacia el hecho significativo, y siniestro al propio tiempo, de haberse publicado en un periódico de procedencia alfarista la noticia de que el general Alfaro, presidente de esta hoy desventurada República, reducida á su última expresión, por obra y gracia del liberalismo imperante, condecoró, por comisión de la logia peruana, de la cual es *caballero kadosch*, al fracmasón señor Almirante Plaza, jefe de nuestro Ejército, con no sé qué ascenso de alta significación en la propia logia.

Los tristes comentarios que Ud. hizo con sobra de razón y justicia, acerca de ese acontecimiento vergonzosísimo, fueron muy ajustados al buen sentido, aceptados por toda persona sensata y muy desconsoladores para el patriotismo.

Con la historia en la mano, ma-

nifestó Ud. la suerte desdichada que cupo á Francia en el éxito de la guerra Franco-Prusiana, por la intervención pérfida de las logias en las diferencias que esas dos grandes potencias sometieron á las armas; y de ese y otros muchos casos semejantes, dedujo Ud. el inminente descabro que está reservado al Ecuador en su cuestión pendiente con el Perú, en virtud de ser el presidente de nuestra república, el Coronel Almirante Plaza y quién sabe cuántos otros jefes más de nuestro Ejército esclavos inconscientes de las logias peruanas. ¿Podrán resistir, preguntaba Ud., estos señores, ligados á la tiránica potestad de las logias por el *voto de la más ciega obediencia*, á obedecerla cuando reciban la consigna de entregarle matado el Ecuador?

Hubiera deseado yo que ese artículo que fue como un grito de alarma del patriotismo herido, hubiese tenido más resonancia de la que tuvo en la conciencia nacional, que la honda impresión que produjo en el ánimo de todos los hombres de bien, perdurase aún; que todo ecuatoriano lo aprendiese de memoria, y que una lección tan oportuna, recogida en las páginas de la historia contemporánea, pudiese sobre aviso á todos los hijos de nuestro escarnecido y abatido suelo, para no dejarse sorprender por una de esas infidencias peculiares y hasta imprescindibles en los hijos de las logias, so pena de pagarlo con el veneno ó el puñal.

Como la sombra es inseparable del cuerpo, y como la imagen ensangrentada de la víctima acusa sin cesar al asesino; así, de idéntica manera, señor Director, llevo á todas partes, clavados en la mente, los funestos pensamientos que por desgracia son verdades demasiado ciertas, de que el presidente de nuestro pobre país es un triste instrumento de las logias peruanas, de que un Coronel de nuestro Ejército también lo es, de que no es difícil que otros jefes estén sometidos al mismo ominoso yugo y de que cuando más empuñado esté el patriotismo ecuatoriano en defender la integridad territorial en los campos de batalla, pueden recibir el Jefe del Estado y los demás miembros del Ejército afiliados en las logias, como los jefes del ejército francés que defendían á Metz, la orden de rendirlo á discreción sin disparar un solo tiro.

¿De qué nos servirían entónces los esfuerzos, el valor, las hazañas, el heroísmo los sacrificios de dinero, reposo y sangre prodigados sin medida en aras de la Patria? De nada, sino

de remordimientos estériles, por haber desoído la voz severa de la historia y no habernos aprovechado de las sabias lecciones de la experiencia que elocuentemente nos están enseñando: que la *defensa nacional es imposible, cuando, como en nuestro caso, las logias están de por medio.*

Ya lo ha dicho en Quito *la plana mayor del partido*, según ha llegado a nuestras noticias: "que el fallo del real Arbitro debe aceptarse, sea cual fuere, así se trate de una sentencia manifiestamente inicua en que se hubiesen violado los más triviales principios de justicia, ó se hubiese salido de los límites de la cuestión sometida al arbitraje, ó en fin ya fuese evidente la felonía peruana en la interpretación de la sentencia para el hecho de la ejecución; porque muy bien podría suceder que la defensa nacional sirviese apenas de pretexto para dar en tierra con la dinastía reinante, con la cual todos parecen convenirse ya, y que al fin, ó á la postre, quienes poseerán el territorio que se nos disputa injustamente son . . . hermanos . . . miembros de una misma cofradía."

Al ser esto así, ya la cuestión está anticipadamente resuelta, el Ecuador está perdido. Ir á la guerra en estas condiciones, ¿que sería sino empeorar estúpidamente la suerte negra que nos ha de caer? Abrase la historia y véase en sus páginas que no hay crimen de que las logias no sean capaces y que no lo hayan perpetrado; recuérdese, por otra parte, que el presidente Alfaro es súbdito de las logias peruanas, según los mismos periódicos alfarristas se encargaron de hacérselo saber, aunque tan poco era un secreto para nadie; y dígasenos, sin nuestro modo de discurrir anda reñido con la lógica ó el patriotismo, si puede atribuirse á exaltación de la pasión política!

No podemos asegurar que el general Manuel Serrano, ex-gobernador de la provincia de El Oro, sea *fracmasón*; pero que él es interesadísimo en el triunfo del Perú sobre el Ecuador, no cabe duda: suya es aquella tristemente célebre frase que sólo pudo proferirla una alma negra y avieja, en la cual jamás ha germinado el santo amor á la Patria: "cuarta más, cuarta menos del territorio nacional, ¿qué importa?"

¿Qué importa? Al cosmopolitismo radical enseñoreado de nuestra desgraciada República, ciertamente no le importa nada ni la Patria toda. La aspiración suprema de él es borrar las fronteras de todas las naciones, y hacer de todo el mundo un solo campo de explotación en que pueda saciar la avaricia de oro que le domina. El

becerro de oro, ha aquí su ídolo. Si el general Serrano no es *fracmasón*, es radical, y su modo de discurrir sobre el territorio, del cual entregó en la Provincia que estuvo sujeta á su mando, una fracción extensa al Perú, por un . . . en que andaba mezclado; su modo de discurrir, decimos, concuerda admirablemente con lo que el *fracmasón* general Alfaro y su *plana mayor*, dicese, han resuelto respecto de nuestra región oriental.

Todo esto agregado á la pignoración de Galápagos, que ya el radicalismo tiene sobre el tapete, y á la omnipotencia concedida á Harman sobre el Ecuador que ha hecho esclavo suyo con un ferrocarril irrisorio que le cuesta á la nación su porvenir económico, en toda la acepción de la palabra; tenemos lo que basta y sobra, á manos de ser todos los ecuatorianos inconcebiblemente insensatos, para saber qué suerte ha de cabernos, en manos de radicales y *fracmasones*, en la defensa que intentamos del territorio patrio.

Meditelo desapasionadamente el verdadero patriotismo, y si la previsión y la cordura no nos guían en esta delicada cuanto importante empresa, el resultado se encargará de hacer justicia, señor Director, á su afilado admirador y amigo.

El Corresponsal.

SERVILISMO

Con un acto de *batibullación* oprobiosa, con un acto de *servilismo* sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios, acaba de estenar sus sesiones la chusma que, elegida por las bayonetas, tiene el cinismo de titularse *Congreso Nacional*.

El 12 del mes en curso ese *conciábulo* ha investido á su amo y señor de *facultades extraordinarias*, sin que éste siquiera las hubiera solicitado, y á pesar de lo que, al respecto, dispone terminantemente la Carta Fundamental.

Esta en su artículo 83, dice:

"En el caso de amenaza inminente de invasión exterior, en el de guerra internacional ó en el de conmoción interior á mano armada, el Poder Ejecutivo ocupará al Congreso, si estuviere reunido, y si no, al Consejo de Estado, para que, después de considerar la urgencia, según el informe y los documentos justificativos correspondientes, le conceda ó niegue, con las restricciones que estima convenientes, todas ó parte de las siguientes facultades:"

Pero, ¿estamos acaso soñando al hablar de legalidad, de preceptos constitucionales y otras cosas á los de la facción?

Ellos no entienden de estas *literaturas*; ellos no saben más que de *bajeza*: piensan con el estómago; la conciencia es su norma de conducta, y su

única aspiración la pitanza.

Y tras ella van, jadeantes, con la lengua afuera, como leproles hambrientos tras el hueso.

En vano, pues, que la escasa minoría, presidida por los señores Pérez Quiñonez, Vela, Sevilla, Gallegos Anda etc, se haya opuesto enérgicamente, con abundancia de razones, á la servil moción por la que se le concedían dichas facultades al Ejecutivo; en vano todo, porque ahí está la estupidez del voto de la mayoría inconsciente, pronta á contrarrestar cualquier proyecto que contraríe en lo más mínimo las altas resoluciones de la *secta*.

Si al señor Alfaro, en un rato de humor, se le antoja llamar á sus senadores y diputados, y decirles: *mantenéstades á sus madres para complacermos*; estamos seguros que esos senadores y diputados arrastrarían á sus madres, aunque sea á *San Diego*, y las victimarían para dar gusto al señor Alfaro. ¡Tan ruines y tan serviles son!

El antecedente que han sentido no puede ser más socorrido: ahora su excelencia no necesita pedir nada á sus *siervos*; éstos se han de anticipar á darle cuanto quiera. Mañana, por ejemplo, el *honorable* Patrocinio León Buzo, y el *comandante* Chiriboga creen justo pedir la *relección* de su amo, por *convenir al buen servicio*; pues no tienen sino que hacer la moción respectiva, someterla á la aprobación de sus camaradas, y, en seguida, *obligarle* al señor Alfaro á que haga el inmenso sacrificio de seguir en el solm.

¿Qué paso el que han dado; paso reñido con la Ley Suprema, con esa Ley de la que, ayer no más nos decía su excelencia, en la *Circular á sus gobernadores y jefes de Zona*, que era *él el más leal y firme defensor* . . .

En fin, así con un acto de *oprobiosa* humillación, con un acto de *servilismo* sin nombre han debido iniciar sus sesiones los senadores y diputados *amigos de la causa*.

Que continúen los *padrecitos de la patria* labrando la dicha del gran vivir y de sus seides.

CARTAS

Ibarra, agosto 6 de 1910. J. J. J. J.
Sr. Redactor de "Fray Gerundio"
Quito.

Señor de mis consideraciones:

A pesar de que en Ibarra fué casi una sorpresa la llegada de Monseñor Pérez, porque los ibarriños sabíamos que á él se le había encargado la *Oración fúnebre* con que la Iglesia de Quito iba á honrar la memoria de nuestros Mártires y Próceres del 1810, y no imaginábamos que saliera Su Señoría Ilus-

trísima al siguiente día, sin embargo su recepción triunfal en esta ciudad fue digna del aprecio y veneración con que esta Diócesis distingue á su Prelado: numerosa cabalgata de las personas más notables del lugar, magníficos arcos triunfales, entusiastas discursos, etc., he ahí las pruebas rendidas por Ibarra á su amadísimo Pastor.

En días pasados tuvimos aquí á uno de los *honorables* diputados de esta provincia, elegidos por el alfarismo, al Sr. Peñaherrera Oña: como antes no vino á cumplir con uno de los más sagrados deberes que la naturaleza impone, y del cual no queremos ocuparnos, porque se refiere á algo privado, alegando que por su larga permanencia en Chile había perdido la costumbre de viajar á lomo de mula; y como se nos ha dicho que el Tesorero nacional ha recibido el viático que corresponde á dicho *honorable*, nos parece que no es muy recomendable el viajecito de nuestro diputado; sobre todo, dadas las actuales aflictivas circunstancias del tesoro público.

Aquí, en Imbabura, nadie conoce al otro diputado Sr. Vásquez, sino moralmente, desde que en la facción lo eligió y desde que en el sumario que se levantó en la Policía de esa Capital, para investigar el famoso fraude, se repite su nombre con frecuencia: lucidos estamos los imbabureños con los tipos que se nos han dado como representantes. Lástima que ese Sr. Vásquez no concurra al Congreso, pues sino Imbabura tuviera el alto honor de que á su *honorable* diputado se le deba un capítulo en el Presupuesto fijando fondos para las estafas, que desde los tiempos del *patriota* y *honrado* Sr. Allaro, son la comidilla diaria, desde arriba para abajo, desde abajo para arriba; y lástima también que no concurra dicho representante para que también la República le deba otra partidita fijando fondos para los robos imprevistos, ya que los previstos no lo necesitan.

Hasta otra ocasión se despide su afmo. y SS.

El Corresponsal.

NOTITAS

En el tren del miércoles partió para Cuenca el virtuoso y, por mil títulos, benemérito sacerdote, R. Padre J. Julio Mitavalle.

Durante su estadía en esta Capital, ha publicado dos obras importantes, no sólo por el fondo religioso de ellas, sino también por su mérito literario: *Los Santuarios de la Virgen* en nuestra República, y el *Mes en honor de Nuestra Señora de las Mercedes*.

Goce de toda ventura el dignísimo Superior de la Comunidad de Oblatos, tales son nuestros más fervientes ashelos.

Hemos tenido el honor de saludar personalmente al respetable caballero Sr. Coronel Dr. D. Ramon Aguirre, uno de los pocos conservadores que aun quedan del partido de García Moreno.

Hace algunas semanas que se halla entre nosotros, después de larga permanencia en Europa.

Después de un año de pruel a sobresaliente, acaba de graduarse de dentista en Berlín,

le honorable y estudioso joven Sr. Dr. D. Francisco Donoso Riofrio.

Luego que recibió aquí, en nuestra Universidad, la investidura de doctor en Medicina, partió hace cinco años, para Europa á perfeccionarse en sus estudios. Sabemos que á la *especialidad* á que se ha dedicado, es á la clínica y en particular á la clínica de los niños.

Hoy se encuentra en Filadelfia practicando la dentística, según los métodos modernos.

Pronto, nos han dicho, tornará á esta Capital, su suelo nativo.

También en Friburgo el inteligente y aprovechado joven Sr. D. Carlos Tobar Barón, hijo del Dr. Carlos Tobar, ha obtenido el título de doctor en Derecho, previo un exámen lucidísimo que ha merecido ser calificado con la nota de sobresaliente y la suprema distinción *magna cum laude*.

Llenos de alborozo felicitamos á tan meritisimos compatriotas por los laureos que han conquistado en extranjera tierra y que redundan en honra de nuestra patria.

Procedente de Ambato se halla en esta Capital nuestro distinguido amigo Sr. Dr. D. José Ponce Elizalde.

Le saludamos finamente.

Antier bajó á la tumba el señor Carlos Suárez.

Á sus deudos, en especial al Sr. José María Suárez, nuestro pésame.

En la acreditada *Librería Nacional y Extranjera* del Sr. Teófilo Uzcátegui se vende, á precios módicos, papel de imprenta, artículos de bazar y cajas de lujo con papel, sobres y tarjetas.

Días há el honrado artesano, señor José Emilio Suárez fue conducido á la Policía, y de la manera más injusta reducido á prisión por algunas horas.

Y la causa?

La de siempre; chamecillos de los soploques que, para discurrir la soldada que se les arroja tienen necesariamente que mentir y calumniar á su sabor.

¿Hasta cuando nuestras autoridades harán estropajo suyo á los ciudadanos?

En el establecimiento del señor Victor Mirón, situado en la Carrera Venezuela, número 75, frente al Hotel Continental se reunirá hoy una junta con el objeto de establecer una *Sociedad de protección y auxilios mutuos para los artesanos*. Así reza la invitación que nos nos ha enviado, y que la agradecemos.

LO QUE SE DICE Y LO QUE SE PIENSA

Se dice que el Excmo. Sr. Dr. D. Honorato Vásquez ha salido ya de España con rumbo al Ecuador.

Se dice que uno de los números del Programa con que el gobierno celebrará el Centenario de la Republica de Chile, será el pago de todo lo que adeuda por sueldos á los maestros de escuela, á las viudas é inválidos.

Se dice que el pueblo ecuatoriano, primero se dejará *suicidar* por los esbirros del alfarismo, antes que consentir en la *tercera dictadura del viejo luchador*.

Se dice que el ministro de Hacienda,

Sr. Dillon, aun permanecerá algunos días más en la Cartera.

Se dice que ha causado profunda indignación en la provincia de Bolívar, la noticia del regreso del Sr. Arragui como gobernador de ella.

¿No habrá este *hermano*, cogido los sueldos adelantados, siquiera hasta diciembre?

Se dice que el pueblo, al leer la *Circular* última del Sr. Alfaro á sus gobernadores y jefes de zona, ha exclamado: *¡Eccusatio non petita, accusatio manifesta!*

Se dice que el valor de las *plazas supuestas* asciende á la bicoca de seis millones de sueres, más ó menos.

Se dice que cada uno de los de la mayoría legislativa ha traído, por lo menos, un individuo para colocarlo en las Secretarías de las cámaras. Ya, dicen que los han colocado á 24 en cada una de ellas.

Y después dirán las malas lenguas que los *padres de la patria* no saben respetar la Ley de Presupuestos.

Se dice que el Dr. Leopoldo Pino y su comitiva han sido recibidos en Guayaquil con suma indiferencia.

Se dice que en Riobamba no se le conoce á Albuquerque con otro nombre que con el de *Alcornoque*, y á los batallones que este ciego maligno ha formado, se los llama batallones de *Alcornoques*.

Se dice que el pueblo tiene muchos deseos de que á los *honorables* Molina, Rivas, Cásola Sánchez y Muñoz se les dé un libro para que lo lean en público, para ver si siquiera saben leer.

Se dice que el ministro Octavio Díaz irá á la Corte Suprema.

De la casa de Herodes á la de Pilatos.

Se dice que el pueblo quiteño ha bautizado á la actual Legislatura con el repugnante nombre de *El Chiguero*.

Miguel Abelardo Egas

MÉDICO CIRUJANO

Domicilio: Carrera de Sinsas, calle al Norte del Palacio de la Exposición, casa N° 6.

Agencias de "Fray Gerundio" en Quito: LIBRERIA EDITORA del Sr. D. Arcésio A. Vela F., situada en el Palacio Arzobispal, y el almucén del Sr. D. Vidal Velasco C., junto á la Capilla del Sagrario.